
“Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP: “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original contengan información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Atendiendo además a lo resuelto en la Sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo con número de referencia 21-20-RA-SCA, de fecha 16 de noviembre de 2020. Para el caso, algunos documentos emitidos por esta institución contienen datos personales relativos a nombres, números de Documento de Identidad, Número de Identificación Tributaria (NIT), firmas y otros datos que en aplicación del artículo 24 letra “a” de la LAIP es información que debe protegerse de difundirse pues pertenecen a su titular”.



COPIA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

LUGAR DE ENTREGA DE QUEDAN:
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA UBICADA EN
ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO No
5,500, SAN SALVADOR.

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, Jueves 05 de noviembre de 2020. ORDEN No.: OC/LG/0102/0465/2020

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR **NIT**

ITR DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V. **0614-191065-003-3**

LÍNEA: 0102 PR-DAI/ADMINISTRACIÓN GENERAL (RECURSOS HUMANOS) CLASIFICACIÓN: COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
-----	------------	-----------------------	----------	------------------	---------------------	-----------------------	---------------------------	-----------------------

1	27140000	61199	6	UNIDAD	SUMINISTRO DE LECTOR MULTI BIOMETRICO, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE: * LECTOR MULTIBIOMÉTRICA: RECONOCIMIENTO FACIAL, HUELLA Y TARJETA DE PROXIMIDAD * GESTIÓN DE TIEMPO Y ASISTENCIA DE FUNCIÓN DE CONTROL DE ACCESO (APERTURA DE PUERTAS) * 2 CAMARAS INFRARROJAS (IR) INTEGRADAS PARA AMBIENTE DE BAJA ILUMINACIÓN * VERIFICACIÓN DE USUARIOS EN MENOS DE 0.5 SEGUNDOS * CAPACIDAD FACIAL: 1,500 ROSTROS (1:N) * CAPACIDAD DE HUELLAS: 2,000 (1:N) * CAPACIDAD DE TARJETAS DE PROXIMIDAD: 2,000 * MEMORIA DE EVENTOS: 100,000 REGISTROS * COMUNICACIÓN EN RED VÍA TPC/IP Y PUERTO USB * PANTALLA MULTIMEDIA A COLORES DE 2.8 PULGADAS * PUERTO USB PARA DESCARGAR MARCAS AL NO HABER RED DISPONIBLE	ZKT/CHINA	\$ 322.05	\$ 1,932.30
---	----------	-------	---	--------	--	-----------	-----------	-------------

2	43210000	61104	6	UNIDAD	SUMINISTRO DE UPS DE 500VA/250 WATTS, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE: * VOLTAJE NOMINAL: 120 VOLTIOS * 4 TOMAS DISPONIBLES CON PROTECTOR DE PICOS DE VOLTAJE, REGULADOR DE VOLTAJE Y BATERÍA DE RESPALDO * RESPALDO DE ENERGÍA DE 4 A 6 HORAS INCLUYE: INSTALACIÓN DE EQUIPO SOFTWARE Y CAPACITACIÓN EL DÍA DE LA INSTALACIÓN LUGAR DE INSTALACIÓN: * 3 LECTORES SERÁN INSTALADOS EN LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, UBICADA EN ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO N° 5,500 SAN SALVADOR. * 3 LECTORES EN EX CASA PRESIDENCIAL UBICADA EN FINAL CALLE MEXICO, BARRIO SAN JACINTO SAN SALVADOR.	NO ESPECIFICA	\$ 67.80	\$ 406.80
---	----------	-------	---	--------	---	---------------	----------	-----------

GARANTÍA: CAMBIO DEL PRODUCTO POR DESPERFECTO DE FABRICACIÓN, 1 AÑO.

CONTACTO: [REDACTED] AL TELÉFONO [REDACTED] O AL CORREO: [REDACTED]

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 2,339.10

MONTO TOTAL EN LETRAS: DOS MIL TRESCIENTOS TREINTE Y NUEVE 10/100 DÓLARES.

COPIA-DACI

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE EQUIPO DE RECONOCIMIENTO FACIAL, HUELLA Y TARJETA DE PROXIMIDAD, PARA SER UTILIZADO EN LAS INSTALACIONES DE EX CASA PRESIDENCIAL Y CAPRES, PARA EL CONTROL DE ASISTENCIA DEL PERSONAL, CON EL PROPÓSITO DE MEJORAR EL PROCESO DE MARCACIÓN SIN CONTACTO CON EL EQUIPO Y ASÍ PODER EVITAR EL CONTAGIO DEL COVID-19: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL.

REFERENCIA:	
SOLICITUD CÓDIGO:	LG/0102/0499/2020 (19-10-2020)
RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(SC)(B)/00465/2020

CONDICIONES GENERALES

* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

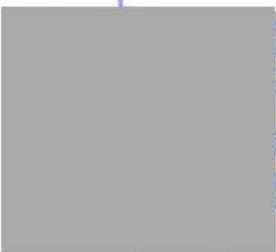
* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 05 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.

* LA ENTREGA E INSTALACION DE LOS BIENES SERÁ EN: EX-CASA PRESIDENCIAL - ALMACÉN GENERAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR; CAPRES UBICADA EN ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO N°5,500 SAN SALVADOR.

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN: EX-CASA PRESIDENCIAL - ALMACÉN GENERAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL.

  - C.A. -	  DACI	  PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DEL SALVADOR DIRECCIÓN FINANCIERA INSTITUCIONAL - C.A. -
DESIGNADO DAI(AG)	Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2020		HECHO POR: JRM

RA/LG/(SC)(B)/00465/2020

COPIA